

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS**SPNo 10/2023****CONSULTORÍA NACIONAL PARA EL DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES (SNCP), EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS 1, 2 Y 3 DEL COMPONENTE 3 DEL PROYECTO “IMPULSANDO LA CALIDAD EDUCATIVA EN PARAGUAY A TRAVÉS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE, Y LA FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL; Y SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES”****ADENDA Nº 01**

POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS SIGUIENTES APARTADOS DE LA SP No/2023 CONSULTORÍA NACIONAL PARA EL DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES (SNCP), EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS 1, 2 Y 3 DEL COMPONENTE 3 DEL PROYECTO “IMPULSANDO LA CALIDAD EDUCATIVA EN PARAGUAY A TRAVÉS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE, Y LA FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL; Y SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES”

10 FORMA Y MONEDA DE PAGO

10.1 La moneda de pago será Guaraníes. El plazo de pago será dentro de los 08 días calendario contados a partir de la presentación y aprobación de los informes y productos que se indican en los Términos de Referencia y la presentación de la factura legal correspondiente.

OBSERVACION: TODAS LAS DEMAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL PBC SE MANTIENEN SIN MODIFICACIÓN.